

LA SESIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO

Un discurso del Sr. Poveda

Cumpliendo lo que ofrecimos á nuestros lectores, á continuación insertamos, tomándolo del «Diario de Sesiones», el habilidoso discurso pronunciado por nuestro respetable amigo D. Juan Poveda, el cual, por designación del ilustre Presidente del Consejo Sr. Maura, consumió el primer turno en pró de la proposición del Sr. Silió.

A consecuencia de las alusiones que nuestro respetable amigo dirigió al señor Lerroux, éste pronunció su ya célebre discurso aceptando como tribunal competente el Tribunal Supremo, dándose con esto la fórmula del arreglo, que ha sido reconocido por todas las oposiciones como un triunfo del respetable Jefe del Gobierno.

**

Dice así el «Diario de Sesiones»:

«El Sr. VICEPRESIDENTE (Cortezo): El Sr. Poveda tiene la palabra para consumir el primer turno en pró.

El Sr. POVEDA: Señores Diputados, es tarea verdaderamente fácil contestar al discurso que acaba de pronunciar el Sr. Suárez Inclán; y la tarea resulta fácil porque indudablemente, por más que ha estado refiriéndose á la proposición del Sr. Silió, y sólo ha hecho...

El Sr. SUAREZ INCLAN (D. Félix): Señor Presidente, pido la palabra para que se me aclare una duda. El Sr. Poveda, ¿habla en pró de la proposición del Sr. Silió? Yo respeto mucho el derecho de todos los señores Diputados; pero creo que el Sr. Poveda no le corresponde hablar en este asunto, porque es uno de los interesados en los suplicatorios.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Cortezo): Yo rogaría á S. S. que respetase el derecho de todos los señores Diputados.

El Sr. SUAREZ INCLAN (D. Félix): Yo respeto muchísimo el derecho de toda la Cámara, pero creo que el Sr. Poveda es el menos indicado para...

El Sr. VICEPRESIDENTE (Cortezo): Pues yo suplico á S. S. que no se meta á juzgar el derecho con que el Sr. Poveda hace uso de la palabra.

El Sr. SUAREZ INCLAN (D. Félix): Conste que no hay nadie para que me conteste más que el Sr. Poveda, que está interesado en la cuestión de los suplicatorios.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Cortezo): Puede continuar el Sr. Poveda en el uso de la palabra.

El Sr. POVEDA: El hecho de que esté yo aquí, sentado en este banco, exactamente con el mismo derecho que pueda tener el que más de los que se encuentran aquí, me permite usar de la palabra en la forma, modo y ocasión que á mí solo me parezcan oportunos, y sobre este punto no tengo que dar más explicaciones. Además, tengo que decir una cosa todavía... (El Sr. Vincenti: ¿Nada más que una?) Una nada más, y al Sr. Vincenti todas las que guste; pero como yo creía que estaba debatiendo en este momento con el Sr. Suárez Inclán, le tenía que decir una cosa muy sencilla: ¿es que S. S. sabe, cuando yo me levanto á hablar, qué es lo que voy á decir? Voy hablar en el sentido en que debo hacerlo, con arreglo á un derecho y además cumpliendo con mi deber.

Que soy yo el menos indicado para... (El Sr. Vincenti: ¡Al grano, al grano!—

Risas.) ¿Pero es que yo voy á hablar aquí del modo que quiera S. S. ó como los señores de la oposición me manden? (El señor Vicepresidente reclama el orden.)

Además, en este momento observo que al levantarme á hablar, el Sr. Suárez Inclán, por aquello de que yo tengo suplicatorios pendientes, cree que yo soy el menos indicado para hablar... (El señor Suárez Inclán entra en el salón.) Como vuelve, no tengo por qué seguir por el camino que iba á emprender.

La proposición del Sr. Silió, cuyos términos debe desconocer por lo visto el Sr. Suárez Inclán, dice así:

«Los diputados que suscriben... (Leyó). Señores Diputados, con decir que el señor Presidente de la Cámara ha preguntado en el día de ayer, á las siete de la tarde, si se prorrogaba la sesión, y que son las once de la noche de hoy, es decir, que han pasado veintinueve horas y todavía no ha llegado el momento de que digamos si procede ó no prorrogar la sesión para ocuparnos de los suplicatorios del Sr. Lerroux, en que nos debíamos estar ocupando, yo creo que está dicho todo.

Y conste, señores, y con esto voy á contestar á lo que el Sr. Suárez Inclán se permitió decir á propósito de mi intervención en el debate, que he pensado si efectivamente debía tomar parte en él por la consideración á que aludía el señor Suárez Inclán de tener yo suplicatorios pendientes de exámen, y precisamente por eso, después de haberlo pensado mucho, he entendido que debía intervenir para ir fijando posiciones en el debate, hablando con toda claridad respecto de este asunto. (El Sr. Suárez Inclán, D. Félix: Eso no tiene nada que ver; yo no he firmado dictámenes concediendo suplicatorios.)

¡También eso me tiene á mí completamente sin cuidado! Tenga, pues, paciencia el Sr. Suárez Inclán, que estoy hablando de los actuales suplicatorios, y de ellos hablaré, no lo que S. S. quiera, sino lo que á mí me convenga hablar.

Lo que pasa aquí, Sr. Suárez Inclán, es que no nos hemos dado cuenta todavía de qué es lo que estamos discutiendo. Es decir, que S. S. indudablemente discute para ir pasando el tiempo, pero los demás estamos discutiendo, después de las nobles palabras aquí pronunciadas esta tarde por el señor Presidente del Consejo de Ministros, con otro objeto. ¿No ha sido el señor Presidente del Consejo de Ministros, quien poniendo los puntos sobre las «ies», ha estado invitando á las minorías á que vayan pensando efectivamente, si es que ese es su propósito, en la realidad de un acuerdo á que sin duda aspiran? Porque conviene no olvidarlo. El señor Presidente ha ido diciendo, con respecto á cada uno de los puntos que se discuten, aquello que sin duda él pensaba—qué digo, pensaba él,—aquello que piensan, sin duda, todos los Diputados que aquí se encuentran.

Vamos, por tanto, á ir refrescando la memoria, y fijando esos puntos, para que sepamos qué es lo que S. S. se proponen con la conducta verdaderamente incomprensible que están siguiendo.

El señor Presidente del Consejo ha dicho que aspiraba á que el acuerdo de Julio siga imperando en la Cámara como doctrina constante en materia de

suplicatorios. ¿Es que S. S. se han arrepentido de ese acuerdo que tomaron con el Gobierno y con la mayoría? El señor Presidente del Consejo de Ministros ha dicho que sobre cada caso no tiene formado juicio especial, y yo, que tengo suplicatorios pendientes y que no temo que se discutan aquí, voy á hacer una pregunta: ¿qué suplicatorios son esos que tienen pendientes S. S., que tanto miedo tienen á que vengan al debate? Yo estoy dispuesto á que los míos se discutan. (El Sr. Lerroux: ¡Incluso el del gobernador!) Incluso los del gobernador, Sr. Lerroux; ¿cómo que no tengo otros! No sólo, pues, no tengo inconveniente en que se discutan, sino que lo deseo grandemente, para defender mi conducta, y que la Cámara juzgue respecto de ella, y después acuerde ó no en justicia sobre la procedencia de tales suplicatorios, más caprichosos, seguramente, que los del mismo Sr. Lerroux.

De modo que si yo estoy hablando de este asunto, no es porque vaya aquí á decir, como ha podido suponer el señor Suárez Inclán, que se haga ó se deje de hacer lo que convenga á S. S.; fijo mi posición, y mi posición es perfectamente clara: dos suplicatorios tengo, deseo que la Cámara conozca de ellos y que se sepa que no ha tenido razón el gobernador de Alicante al promover mi procesamiento, ni los Tribunales al dirigirse al Congreso para que lo conceda. ¿Por qué no hacen lo mismo S. S.?

El Sr. Lerroux: Yo lo he hecho.) (Pues si S. S. lo ha hecho y el Sr. Presidente del Consejo ha dicho que en cada caso no pretende imponer un acuerdo determinado, no se explica que Sus Señorías no se esfuercen por conseguir que, sin pérdida de momento, recaiga resolución en el suplicatorio de S. S. (El Sr. Lerroux: ¿Por qué, puee no anticipa S. S. la discusión de los suyos? Pido la palabra.) Ya ve el Sr. Suárez Inclán con qué falta de razón ponía en duda mi derecho á intervenir en este debate. (El señor Alonso Castrillo pronuncia palabras que no se perciben.) Sr. Alonso Castrillo, agradezco mucho á S. S. su buen deseo, pero sigo con lo mismo. (El señor Alonso Castrillo: Yo oigo con mucho gusto á S. S., y más cuando habla de cosas que le interesan personalmente.)

Por último, el señor Presidente del Consejo en la tarde de hoy se ha manifestado conforme con el criterio de sus señorías por lo que hace á la competencia del Tribunal Supremo para entender en las causas á que puedan dar lugar los suplicatorios pendientes. Y ¿no son estos motivos bastantes para que las minorías, que no hacen más que hablar de intransigencia del Gobierno y de la mayoría, para que en vez de hacernos perder el tiempo, como lo estamos perdiendo, vengamos todos á un acuerdo, á una solución algo más práctica que la que, por lo visto, persiguen S. S. de momento, de que no se haga nada positivo en este asunto?

Por mi parte, tengo necesidad de decir que, por lo mismo que tengo pendientes los dos suplicatorios á que he aludido, deseo que se haga luz sobre ellos é invito á los que se encuentran en el propio caso á que hagan otro tanto, á fin de que esta discusión no resulte una discusión tan interminable como estéril.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Cortezo): El Sr. Zalueta tiene la palabra.

El Sr. LERROUX: Señor Presidente, había yo pedido la palabra.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Cortezo): ¿Para qué la quiere S. S.?

El Sr. LERROUX: Para dos cosas, señor Presidente; para suplicar á S. S. que tenga la bondad de disponer que se dé lectura de la proposición incidental que he tenido el honor de presentar, y además, para contestar á las alusiones que el Sr. Poveda se ha servido dirigirme.»

Revista extranjera

La ley del progreso también se cumple en el derecho público internacional. Pruébalo la solución dada al conflicto ruso-inglés.

Sea que los rusos, prevenidos por las instrucciones que recibieron á su salida de Libau, cañonearan sin ton ni son á los primeros barcos que no respondieron á sus intimaciones porque lo impediera la niebla, tomando por brulotes japoneses, lo que eran simplemente barcos pescadores; sea, como pretenden los rusos, que oficiales y espías japoneses favorecidos por la complicidad del pueblo inglés hubiesen preparado una sorpresa en el mar del Norte á la escuadra del Báltico, confiados en que navegara con menos precauciones, por lo mismo que estaba lejos del teatro de la guerra, ó en que, en todo caso, este incidente podría acarrear serias complicaciones á un enemigo que, de llegar al mar del Japón, puede hacer variar por completo el aspecto de la guerra, es indudable que el «jingoismo» inglés deseaba aprovechar la ocasión para coadyuvar á la ruina de su eterna enemiga en la región oriental rusa.

Procedía, según en el pueblo sajón es costumbre, detener á la escuadra rusa; tarea bien fácil á los poderosos acorazados ingleses, desparramados desde Malta á Liverpool.

Si se llegaba á un «casus belli», ¡qué victoria más fácil y segura! Si no se llegaba á tal extremo, la detención de la escuadra favorecía siempre á su aliado el imperio japonés.

En todo caso, el sacaría ventajas indudables y haría morder el freno al autócrata moscovita su temible enemigo en la India y el Aetganistan.

Por tales causas la prensa inglesa dió desde los primeros momentos proporciones colosales á un incidente marítimo que en esta ó parecida forma suele presentarse, á poco que el horizonte se presente brumoso y las circunstancias sean algo anormales.

Por fortuna las restantes naciones de Europa no han secundado á Inglaterra en su proverbial perfidia. Alemania, bien prevenida contra tales intenciones; Francia bien quista con el «statu quo» que le permite marchar del brazo de Inglaterra en Africa, dando de paso la mano á Rusia en Europa; el Czar Nicolás cuyas iniciativas tuvieron tan buena acogida en el Congreso ó conferencia de La Haya y aún el mismo Rey Eduardo, temperamento más dado á la conciliación que á la guerra, han contribuido en forma de freno para contener al imperialismo inglés, que amenazaba turbar la paz de Europa.

La solución dada al conflicto es un triunfo del derecho sobre la fuerza, de la razón sobre el antagonismo de dos pueblos. En verdad, poco á poco, el derecho internacional va recortando á Marte dejándolo tan sólo, para la última, la suprema razón de aquel mismo derecho.

Complementa el triunfo de Europa sobre la diplomacia inglesa, la salida de la Escuadra del Báltico para su destino, sin que en este punto se hayan cumplido las tendencias á favorecer las conve-

ANUNCIOS

BODEGAS DE VILLA CARMEN

Luis Penalva, cosechero propietario

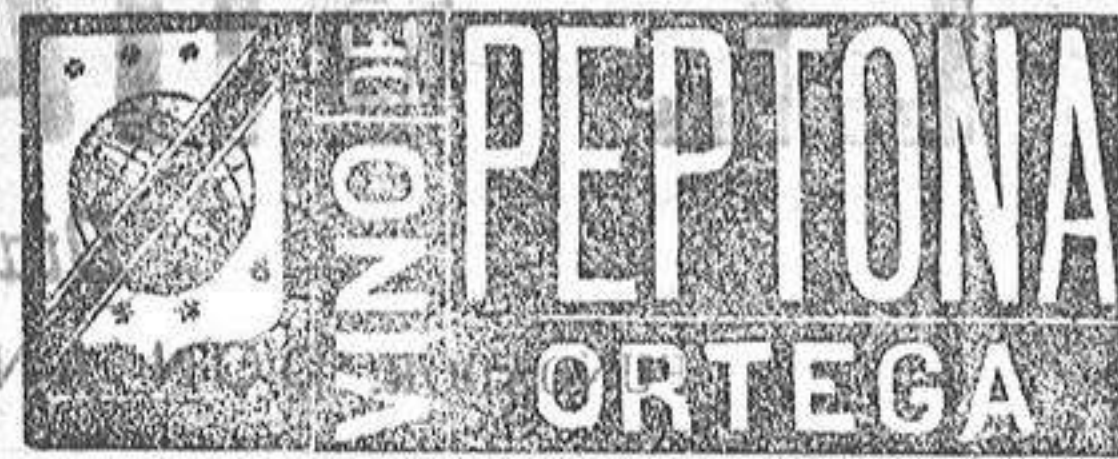
Atmucenes: «San Augusto», carretera de San Vicente.—Depósito general para la venta: Esplanada de España, 3, bajo, Alicante. Teléfono 146.

— VINOS DE PESA —

Champagne Penalva, espumoso, primera clase, por botellas.	4 pta
Desde seis botellas en adelante.	3'50 >
No se admiten devolución de casco. Tinto clarete, estilo Borgoña, por botellas.	0'85 >
Desde doce botellas en adelante.	0'75 >
Blanco, estilo Chablis, por botellas.	0'85 >
Desde doce botellas en adelante.	0'75 >

Per pedidos de doce botellas en adelante, se servirá á domicilio.
A la devolución de los cascos y (con la etiqueta de la casa) se abenarán 0'52 de peseta per cada uno.

CÍA COLONIAL
CAFÉS
CHOCOLATES
MAYOR 18, MADRID



para los convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Laboratorio, Farmacia de Ortega, León, 13.
MADRID

BAZAR PRINCESA DE J. Bernad y compañía

La casa que más barato vende

Completo y variado surtido en muebles de todas clases; sillerías tapizadas y de regilla; camas de hierro y madera de haya, nogal y caoba; somniers especiales; inmensa variedad en vagillas, porcelana, cristalería, lampistería y aparatos para luz eléctrica y sus accesorios; batería de cocina, cubiertos de metal blanco, objetos de capricho y fantasía, juguetería y otros artículos; servicios para cafés, fondas y casas particulares; primera casa en objetos con vistas é inscripción de «Recuerdo de Alicante.»

PRECIO FIJO.—Princesa, número 24 y San Fernando, número 10.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Líneas de Cuba y Mexico.—El día 17 Noviembre, saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor «Reina M.ª Cristina» directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana del vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 26 de Noviembre, saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor «Montserrat» directamente para New-York, Habana y Veracruz, combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia.—Saldrá el día 11 de Noviembre de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Montevideo» directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico.

Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoria con trasbordo en la Habana.

También carga para Maracaibo, Carúpano, con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas.—El día 5 de Noviembre saldrá de Barcelona el vapor «C. López y López» directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapure y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos-Aires.—El 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor «P. de Satrústegui» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor «M. L. Villaverde» directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Poo.—El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «San Francisco» para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicado en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, de-seen hacer los Exportadores.

Agentes en Alicante: Sres. Faes y Compañía.

The Information
AGENCIA PERIODISTICA ANUNCIADORA
Atocha, 74, primero.—Madrid
Admite anuncios para todos los periódicos de España, Europa y América.
Precios económicos. Pidanse condiciones.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZÁ
MIL PESETAS
Pedid Sandalo Pizá—Deposito de imitaciones.

ALMACENES DE

EL SIGLO

Suc. Navarro hmnos.
Mayor y Pasaje Amérigo

Grandes existencias de toda clase de TEJIDOS, PAÑERIA y novedades para señoras, caballeros y niños.—Casa especial en camisería, corbatería y géneros de punto.—Primera en Pañuelos de Manila, bordados y lisos.—Trajes y confecciones para señoras, caballeros y niños. Especialidad en géneros negros y blancos. Para sedas y brochados y lisos y mantillas de todas clases EL SIGLO.

PRECIO FIJO

Noticias generales

¿Queréis curar las fiebres palúdicas?

Usad el ESANOFELE

Noticias de la prensa médica

El nuevo periódico «Progreso Médico», Revista de Higiene y Medicina práctica, que se publica en Barcelona, refiere en un notable artículo, titulado *La Moderna terapéutica*, algunos de los juicios, declaraciones y certificados importantísimos de varios ilustrados doctores acerca del empleo del medicamento *Esanofele* en el tratamiento de las fiebres palúdicas, intermitentes, tercianas, cuartanas, etc.

El *Esanofele* preparado pilular de la casa F. Bisleri, de Milán, ha sido experimentado con gran éxito en Italia, España, República Argentina, Méjico, etc., y ha dado resultados inmejorables.

De él escribe entre otros, el Doctor D. T. de Echevarría «... En un caso de paludismo inveterado he dado el *Esanofele* de Bisleri y cuando los medios clásicos no me habían dado resultado, con el preparado en cuestión obtuve la desaparición de una fiebre inveterada palúdica, siu que hasta la fecha haya vuelto a reaparecer como acostumbra a hacerlo cada quince ó veinte días en el individuo objeto de mi ensayo.»—Puebla de Montalván (Toledo), 3 de Noviembre de 1903.

Depósito general: *Alfredo Rolando* BARCELONA, Bajada S. Miguel, 1

Se encuentra en todas las buenas farmacias.

El *Ferro-Quina-Bisleri* devuelve las fuerzas á los convalecientes.

A los enfermos

Las *Pildoras del Dr. Ayer* á diferencia de todas las demás pildoras, poseen la propiedad de obrar como fuerte tónico en el canal intestinal, siendo á la vez un laxante suave. De lo cual resulta que las *Pildoras del Dr. Ayer* no tan sólo dominan cualquier estreñimiento temporal, sino que lo curan.

Nadie puede prometerse disfrutar de buena salud á menos de que no ocurra diariamente una deposición del vientre. A ser mejor comprendida esta gran ley de la naturaleza y cumplida con todo empeño, qué cúmulo de enfermedades no se evitarían.

Están azucaradas. Son fáciles de tomar.

No hay otras pildoras tan buenas como las *Pildoras del Dr. Ayer*.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Compañía, Lowell, Mass., E. U. A.

Recientemente se han recibido en el popular y acreditado establecimiento de tegidos *EL SIGLO*, las últimas novedades para la presente temporada de invierno. Es verdaderamente admirable la muy rica y surtida colección de artículos que puede presentar esta casa. Su dueño, D. Manuel Navarro, merece toda clase de elogios, pues no ha omitido gasto ni sacrificio alguno, con tal de dar gusto y satisfacer los deseos de su numerosa y distinguida clientela, así como también de todas aquellas personas que se sirvan visitar su casa.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS *HERNIAS*, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Rea Privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

DON JERÓNIMO FARRÉ GANELL

Calle de Peligros, número 1, duplicado, entresuelo

Con sus *Aparatos especiales*, de que es inventor, asegura y garantiza la contención absoluta y permanente de las hernias, lo mismo las recientes y pequeñas que las antiguas y voluminosas, por grandes que sean los esfuerzos que produzca la tos ó el trabajo manual. Con su *tratamiento especial*, los herniados, no solo quedan á cubierto de todo accidente como si tal padecimiento no tuvieran, sino que la mayoría consiguen la curación. Tenemos infinidad de testimonios de estas curaciones que los ofrecemos al examen y comprobación del público.

Para construir un *Aparato especial*, distinto enteramente de cuantos se han fabricado hasta hoy, es necesaria la presentación del sugeto herniado, pues los mecanismos de adaptación y de presión para impedir la salida de la hernia, aun con ventaja sobre la propia mano del enfermo, varían según la clase y desarrollo de ella, y estos detalles sólo se pueden obtener examinándola. Después de este examen nosotros respondemos de los efectos ofrecidos.

Exigimos, pues, que el herniado se presente, y para ello son «gratis» los reconocimientos y consultas.

Se hallará en ALICANTE el representante y auxiliar técnico de dicho reputado Ortopédico, quien recibirá solo los días 8 y 9 del corriente mes de Noviembre, en el GRAN HOTEL, de once á una de la mañana y de tres á seis de la tarde. Pasándole recado irá á domicilio.

En Madrid, en el GABINETE del inventor, calle de Peligros, número 1, duplicado, entresuelo.

Pídase el folleto que se envía gratis.

TOS Tose el que quiere, pues ninguna tos resiste 24 horas á los *Biscochos Pectorales Roselló*. Caja, 2 reales; frasco, 6. Farmacias y droguerías. Depósito en Alicante, farmacia de Aznar.

Oposiciones á la Tabacalera

Academia de don José Ferrandiz García, empleado de la Compañía Arrendataria de Tabacos, Bazán, 41, 2.º

Queda abierta la matrícula para las próximas oposiciones. Las clases comenzarán el 3 de Noviembre.

Bodegas de Vista Bella

VINOS PUROS DE UVA.—Unico establecimiento en su clase que ofrece á su numerosa clientela y público en general, el más variado y espléndido surtido de vinos superiores embotellados y á medida, en tintos, claretes, rosados, blancos y rancios, desde 35 céntimos de peseta, medida de tres cuartos de litro, á pesetas 2:50 botella.

Depósito exclusivo de la renombrada y verdadera cerveza alemana, marca PILSENER.

Se admiten encargos.—Servicio á domicilio.

San Fernando, 46.—Alicante.

E. Bott Carbonel
CALLE MAYOR.—
GRAN SURTIDO DE ferreteria, herramientas, quincalla y perfumeria.

Las constructores de obras, carpinteros, herreros y albañiles, encontrarán mucha variedad de artículos á precios ventajosísimos, como lo tiene acreditado dicho comercio.



SALÓN NOVEDADES

Los sábados, domingos y lunes por la noche grandes funciones de Cinematógrafo.

Entrada general, 25 céntimos.—Idem de preferencia, 50 idem.

FERRO-QUINA-BISLERI
LICOR TONICO
RECONSTITUYENTE
DE LA SANGRE
NOCERA-UMBRA
(MANANTIAL ANGÉLICA)
Agua Mineral de Mesa
EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
DEPOSITO: A. ROLANDO, BARCELONA
BAJADA S. MIGUEL

Cervezas EL AGUILA

MADRID

(Capital 3.000.000 de pts.)

La mejor que se conoce hoy día

Dorada, tipo «Philsen».

Alemana, idem «Munich».

Imperator, (negra).

Representante exclusivo en Alicante y su provincia, Juan Garrigós Soler: Depósito.—Bazán, 14, bajo.

Isleña Marítima

Servicio fijo y semanal entre Alicante, Palma, Marsella y Cette, por los vapores correos «Miramar», «Bellver», «Cataluña», «Balear», «Isleña» y «Lulio».

Salidas: De Alicante, todos los domingos á las doce de la mañana.

Para fletes y demás, dirigirse á su con. signatario: D. Jaime Bosch.—Bilbao, 4.

EL FERRO-CARRIL

Aduaneta de Ferreteria, Quincalla y Bateria de cocina

MENDEZ NUÑEZ 31.

Tegidos metálicos, grillajes y enteladuras de seda para molinería.—Zapapicos, Picos, Bates y Palas para construcción de vias y carreteras, Torniller y clavazón, Cocinas y medias cocinas economicas, tostadores y molinos para café.—Escopetas finas de caza y toda clase de armas cortas.—Básculas, pesas y medidas sistema métrico decimal.—Cintas métricas metálicas.—Perfumeria fina del país y extranjera de las mejores fábricas.

Juan Rubert

AGENTE DE ADUANAS.—Alicante.

IMPRENTA DE EL GRADUADOR

PAUL FEVAL

(51)

Un drama en los aires

—Cierto,—respondió éste, dirigiendo su vista á los turbios cristales de la galatea;—tienen gran fama en el universo los tejidos de seda de Aleno, Damasco, Mardin y Brusa; los de algodón de Mosul, Gurel Hissar, Diarbekil Smirna y Manisa; los paños de Kanáh Kaesi; los chales de Angora; los tapices de Bussa y Pérgamo; los tafletes de Konick y Orfo, el tabaco de Táquia, las arinas blancas de Damasco, y las sillas de montar de Asin Tab, que estos mercaderes, reunidos, como veis, en caravanas, recorren las grandes ciudades y los bazares, vendiendo sus artículos ó cambiándolos para su exportación á Europa, por drogas, espejos, papeles pintados y objetos de joyería y quincalla, á lo que son muy aficionados.

Estas numerosas caravanas, al descubrir el paso rápido del *Veloelectráreo*, se detenían llenas de admiración unas, otras apresuraban su paso cuanto podían, como si el espanto se hubiera apoderado de ellos y otras, finalmente, se arrojaban al suelo haciendo mil ridículas contorsiones y moviendo con ligereza las cuentas de un enorme rosario que pendían de sus cintos de cuero.

El invento de Stael no tardó mucho tiempo en perder de vista estas grandes agrupaciones de mercaderes.

A medida que se acercaban á las márgenes del *Chat-el-Arab*, medio rebujado en una densa bruma que se elevaba en la atmósfera desde el suelo hasta perderse de vista, el paisaje iba adquiriendo todas las proporciones de una exuberante vegetación.

—¡El *Chat-el-Arab*! ¡Una catarata! ¡Un segundo *Niagara*!—exclamó Stael.

Y cual si hubiera sido un resorte que impulsara á sus tres compañeros á ejecutar el mismo movimiento, todos dirigieron sus ávidas miradas, deseosos de contemplar aquel espectáculo grandioso que esperaba delante de ellos, bajo aquella masa tupida, bajo aquel extenso velo que lo ocultaba á su vista.

Cortos minutos bastaron para que el *Veloelectráreo* les llevara á la desembocadura del *Chat-el-Arab*. ¡Mag-

nífico! sorprendente espectáculo producía la caída de aquel torrente, cuyas aguas brillantes y plateadas, como otros tantos riele, caían en medio de una ancha sábana que amenizaba el cuadro; era una deliciosa vega de espécula blanca, tan frondosa, que no se hubiera podido atravesar sino por una senda sumamente estrecha y que daba paso á una abertura ó fosa, cuyas huellas daban á conocer la mano del hombre y destinado al paso del agua que recogían de aquel caudaloso río para el riego de este cultivo.

Un río, grandioso como un golfo con su pequeño oleaje, demarcaba en el suelo una línea espumosa. Todas aquellas riberas se veían pobladas de árboles completamente desconocidos para la inagotable ciencia del sabio naturalista.

Este, por la primera vez, se hallaba admirado.

El *Veloelectráreo* seguía avanzando, sin que sus aeronautas se dieran cuenta de la incalculable velocidad de su marcha.

Un estruendo indescriptible les aturdió.

La catarata estaba allí, bajo sus pies.

El sabio creyó llegado el momento, y moderando el regulador de su invento, dió la orden para echar las anclas.

¿Qué intentaba hacer?

El *Veloelectráreo* comenzó su descenso rápidamente, sin abandonar su primitiva dirección; pero muy pronto las corrientes de aire, diametralmente opuestas, que despedían la violenta caída del agua,

nencias del Imperio del Sol Naciente. En verdad, para España es un motivo de felicitación. Los rusos en Vigo y los ingleses en Villagarcía serían huéspedes gratos para los abastecedores de ambas escuadras. Para España entera eran un grave motivo de intensa preocupación.

**

Sigue Marruecos en su lenta pero continua desmoronación. A los recientes sucesos de Tánger hay que agregar ahora los de Larache, población importantísima, por ser una de las más comerciales del imperio. El caso de una población importantísima sitiada por un bandido, Ban-Kader, ya no se dá más que en Marruecos.

Ciertamente no ha conseguido su objeto; pero el ataque puede repetirse, ya que el bandido se retiró no tanto por el temor a las fuerzas leales al Sultán, cuanto por la inesperada resistencia encontrada en la población.

Comparte con estas noticias el interés de la actualidad la carta publicada por el explorador francés Delbrel. Es un documento que honra poco a la diplomacia francesa, porque demuestra que Delbrel, de acuerdo con ésta, procuraba a todo trance favorecer la insurrección en el imperio del Mogreh.

Para nosotros es también muy interesante. Por ella se demuestra que se ha hecho cuanto se ha podido para indisponer a las kábilas fronterizas con nuestras plazas. Gracias a nuestra política verdaderamente neutral, inspirada en el verdadero mantenimiento del «statu quo» aquellas no dieron oídos a las miras interesadas del intrigante explorador aventurero, que ayer auxiliaba a Francia, y hoy, como suele ocurrir vuelve la espalda a su protector, por no haber conseguido cuanto deseaba.

C. LORENTE



Ha regresado a Orihuela el diputado a Cortes demócrata, D. Francisco Bañasteros.

**

La «Gaceta» publica una Real orden del Ministerio de la Guerra, dirigida al Capitan General de Galicia, resolviendo que la suma que debe abonarse al propietario de las islas «Sálvora Vionta y Nero» asciende a 215.644 pesetas.

Como se recordará, estas islas, que tienen una posición interesantísima respecto a las islas gallegas, estuvieron a punto de ser adquiridas por un súbdito inglés, quien sabe con qué propósitos. La prensa, entonces, promovió un clamoreo general. El Gobierno acuerda adquirir las, y este acuerdo merecerá el aplauso de cuantos se preocupan de evitar a España todo motivo de complicaciones.

**

En el tren correo de Andalucía ha llegado a esta capital, el Gobernador civil de la provincia, D. Juan Tejón y Marín, el cual se ha hecho cargo del mando, habiendo cesado el interino Sr. Palacios.

**

A «La Opinión» le extraña que en el presupuesto municipal que está pendiente de aprobación, se consiguen solo 50.000 pesetas para pago de alumbrado, y nosotros creemos que es más lógico figurar una cantidad y pagarla, que no simular otra mayor y... no satisfacer más que una parte, como han hecho algunos alcaldes que hoy día cuentan con la amistad del colega.

En vez de discutir quien tiene más ó menos razón, nosotros creemos, y a ello invitamos al colega, puesto que nos consta el cariño e interés que le merece todo lo que pueda resultar en beneficio de Alicante, nos ocupemos en hacer todos los periódicos locales en hacer para lograr que al ser reconocida y garantizada por el Ayuntamiento la deuda que éste tiene con la Compañía del gas, se logren todas las ventajas y mejoras compatibles con los intereses siempre respetables de esta empresa, que durante tantos años viene alumbrando a nuestra hermosa población.

**

«El Liberal» no tuvo ayer nada que decir del alcalde, Sr. Rojas y de la administración municipal.

En su vista, hubo de emprenderla contra el ilustre Jefe del Gobierno... recordando cuanto han dicho los periódicos más hostiles al Sr. Maura.

**

De «La Unión Democrática»:

«No queremos hablar de la división del partido conservador alicantino; ni de la polémica que sostienen EL GRADUADOR y «La Opinión», ni de lo que defendiendo a sus correligionarios señores Arroyo y Beltrán escribe «El Liberal», ni del traslado del gobernador civil señor Tejón a Granada.

Hemos hecho un compás de espera. Ya hablaremos de todo eso y de otras cosas, más adelante».

Veremos por donde sale el colega revolucionario, después de ese compás de espera.

**

Hace resaltar «El Noticiero» lo abonado a la Compañía Madrileña, a cuenta del consumo corriente y atrasos del gas, por el exalcalde, señor Barón de Petrés y el actual, Sr. Rojas.

«¿Dónde está, pues, la razón seria, el motivo lógico—pregunta—para dirigir censuras a quien ha pagado más en menos tiempo?

¿Cómo pasa en silencio esa notoria diferencia de pagos y se acumula un cargo contra el mejor pagador?

Queremos creer que los que ponen el grito en el cielo no se han tomado la molestia de consultar datos, porque, de haberlo hecho, supondrían sus gritos una mala fé incomprensible y un insano afán de zaherir porque sí, sin más motivo que el capricho y a «salga lo que saliere».

**

Por el Ministerio de Instrucción pública ha sido nombrado auxiliar de la secretaría de esta Escuela de Comercio, nuestro querido amigo y compañero de redacción, D. Vicente Bellido Fons, a quien de todas veras felicitamos.

**

Mañana domingo en el tren correo, llegará a esta capital nuestro querido amigo D. Juan Poveda.

**

Tenemos noticia que la Audiencia de Logroño, de acuerdo con lo solicitado por nuestro querido amigo D. Juan Poveda, ha resuelto abrir el juicio para todos los procesados, medida que consideramos muy en armonía con los intereses de la justicia y con los abusos que de continuo vienen cometiendo las empresas ferroviarias.

Este es un nuevo triunfo que en el foro consigue nuestro querido Jefe, y por el que sinceramente le felicitamos.



La Guardia civil del puesto de Altea

ha detenido en el pueblo de Alfaz del Pi al vecino de Confrides José Francés Santamaría (a) Morenet, reclamado por el Juzgado de Alcoy, por delito de robo violento.

Dicho individuo ha sido puesto a disposición de aquel Juzgado.

Ha llegado a Elche el ingeniero municipal de Barcelona y distinguido hijo de aquella ciudad, D. Marcelino Coquillat, encargado de la dirección de las obras del grandioso templo de Santamaría.

Ha fallecido en Orihuela la ilustrísima Sra. D.^a Dalores Perier, esposa del magistrado jubilado D. José Lizón.

En Nucia se celebrarán fiestas desde el 12 al 15 del actual mes.



Ha salido conducido por la Guardia civil, el recluso en estas cárceles Marcelo Medina Devesa, subdito francés, el cual vá a Gerona, y desde dicho punto será entregado a las autoridades francesas que lo tenían reclamado.

El Jefe de la Guardia municipal don Primitivo Chinarro y fuerzas a sus órdenes, detuvieron en el día de ayer a tres individuos llamados Blas Sánchez, Salvador Castelló Moreno y José Vico Calderón, los cuales han llegado a esta capital procedentes de Málaga y Albalate sin billete del ferrocarril y sin recursos de ninguna clase, haciendo sospechar que se trata de gente maleante, que quería establecer en esta capital su campo de operaciones.

Dichos individuos han sido expulsados de esta capital.

Los guardias municipales Domingo Reus y Luis Pons, han detenido y conducido a la Inspección municipal a un sugeto llamado Jesús Franco Espí, natural de Espinardo, provincia de Murcia y de 27 años de edad, el cual, según manifestación suya, hace dos ó tres días salió del hospital provincial de San Juan de Dios.

Dicho individuo tiene perturbadas sus facultades mentales, habiendo sido reclamado por su familia.

Ayer fué conducido a las cárceles de este partido por no haber satisfecho la multa de 75 pesetas impuestas por el señor Gobernador civil, por escándalo y blasfemar, el conocido matador de novillos el Negro de la Habana.

En vista de las denuncias de la prensa y de los hechos recientemente ocurridos, el Jefe de la Guardia municipal don Primitivo Chinarro con fuerzas a sus órdenes, dieron anoche una batida por los alrededores de esta capital, habiendo expulsado buen número de golfos y gitanos.

El digno director de la Escuela Superior de Comercio, nuestro respetable amigo y correligionario, D. Manuel Girónés Puerto, nos ha remitido un ejemplar del calendario escolar de dicho Centro docente para el curso de 1904 á 1905.

Agradecemos mucho esta atención.

Por la Inspección de Vigilancia se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente del escándalo originado en el día de ayer entre dos camareras de la Cervecería «España.»

Ayer mañana fué detenida en la farmacia de nuestro querido amigo y correligionario D. Federico Gomez Mora, una joven de 80 años de edad, llamada Josefa Espí Gisbert, natural de Alcoy, la cual habia adquirido la costumbre de acudir al referido establecimiento y robar alguno de los aparatos que se hallan a la vista.

Por indicación expresa del Sr. Gomez Mora, ha sido puesta en libertad en vista de lo avanzado de la edad de aquella «descuidera».

Teatro Principal

La modesta compañía que actúa en nuestro primer coliseo, dirigida por el popular Manuel Llorens, perseverando en su propósito de ofrecer al público alicantino las obras de mayor fama universal, estrenará mañana sábado la grandiosa comedia dramática «La Bohemia», arreglo de la novela «La Boheme», del eminente novelista Mr. Henry Murger, en cuya obra se inspiró el célebre maestro Puccini para escribir su ópera «Boheme», representada con general aplauso en los principales teatros del mundo.

Si comprensible para el público, es su argumento en la ópera, lo es más en la comedia, donde se desarrollan con más naturalidad todos los detalles y sublimidades de la vida bohemia.

Es de esperar que el público acuda en gran número a la primera representación de tan interesante obra.

**

Gran función para esta noche a las nueve por la compañía cómica dramática castellana y valenciana dirigida por don Manuel Llorens.—«La Bohemia».

Entrada general, 50 céntimos.

En el Ayuntamiento

No es cierto que se hayan retirado del Ayuntamiento las minorías.

Anoche asistieron los Sres. Mandado y Alamo, liberales y el maestro Verdú, representante genuino del señor Barón de Petrés.

Esto ha dado lugar a muchos comentarios.

Se aprobaron todos los asuntos puestos a la orden del día incluso el pago de 60 pesetas al cabildo de San Nicolás por el funeral de la Princesa, comentándose que sea esta la primera vez que se pasan estas cuentas al Ayuntamiento.

Hay que hacer constar que el señor Abad y dos señores canónigos han renunciado a percibir sus derechos.



TELEGRAMAS

DE NUESTRO CORRESPONSAL

SR. PEREZ BARBERA

Madrid 5, 1'45 m.

En el Senado consumió ayer el segundo turno en contra del Convenio con el Vaticano el Sr. Labra.

En el Congreso sigue la discusión de las reformas de Marina, hablando los Sres. La Cierva y Auñón.

La situación de Port-Arthur agrávase por momentos. Los japoneses no cesan de cañonear la plaza. El gobernador de la misma, general Stoessel ha sido herido. Hay 6000 cadáveres insepultos. Témesese que la plaza se rinda.

Madrid 5, 2'30 m.

Comunican de París que a consecuencia del choque ocurrido entre los vapores «Schiafino» y «Gerardo», han muerto ahogadas más de cien personas, entre tripulantes y pasajeros.

Un despacho de Londres dice que el tribunal que ha de entender en el conflicto ruso-inglés por los sucesos de Hull, se reunirá en París, habiendo llegado ambas naciones a un completo acuerdo respecto a la composición de dicho tribunal arbitral.

La Bolsa cerró ayer a 76'85 y los cambios sobre París a 36'90.